

# El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción — En la Península: Un mes, 1'50 ptas. — Tres meses, 4'50 id. — En el Extranjero: Tres meses, 10 id. — Número suelto, 0'05 cts. — La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. — No se devuelven los originales. — Redacción y Administración, Mayor, 24

Condiciones. — El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro. — Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre — La correspondencia al Administrador

### De interés local

## Nuestras Escuelas de Niñas

Para D. Alfonso A. Carrión  
Alcalde de Cartagena

Firme en mi propósito, continúo esta campaña de más de tres años, sin otras pretensiones que la de laborar á medida de lo que me es dable, para arrancar á las escuelas de niñas de su actual existencia miserable.

Con mejor voluntad que acierto, cada vez que un nuevo alcalde ocupa la presidencia del Ayuntamiento, llamo á su corazón para que remedie una tremenda injusticia que hace víctimas á las setecientas niñas que pueblan nuestras escuelas municipales. Pero los Sres. Alcaldes siempre animados de buenos deseos, abandonan unos tras otros el cargo codiciado, sacrificando á otros problemas, sin duda interesantes, el que entraña la educación de las niñas. La Covadonga eficaz de España, como llamó el gran Costa á nuestra ciudad, parece que se ha rendido, y que el espíritu de las gentes de Jarik ha modificado aquel ambiente que permitió levantar en la calle de Gisbert un palacio para la educación popular.

Aquí donde tanto se ha predicado en todos los tonos contra los defectos que reúnan los locales destinados á la educación de los niños, apenas se pone reparo alguno al abandono en que se tiene á los que viven para educar á las que por estar llamadas á ser las madres, las hermanas y las esposas de aquéllos han de cumplir deberes no menos esforzados y sacratísimos.

En qué condiciones se las educa! Si V., Sr. Alcalde, visitara esas escuelas, se horrorizaría. En una de ellas había matriculadas ciento cuarenta con un promedio de asistencia diaria de ciento veinte, el salón de clase tenía una superficie de treinta y tantos metros cuadrados, y el techo muy bajo.

¡Pobres criaturas expuestas al veneno de aquella atmósfera viciada durante seis horas al día!

Por caridad, por egoísmo propio que lo piden para su alegría cientos de hogares y para su conserva-

ción nuestra raza: cuantos sientan amores por esta tierra, por la humanidad, hagan por redimir á esas pequeñuelas lo que hicieron por los niños en memorable fecha para honra y orgullo de este pueblo.

Usted, señor Alcalde, mucho puede hacer en este sentido si aprovecha el esfuerzo que ciertamente han de prestarle las entidades locales si las requiere. ¡Qué hermoso sería dejar prejuicios á un lado y aprovechando las vacaciones estivales poner en vías de realización tan generosa empresa, que obra de cartagencrismo tan simpática el sacrificar estériles luchas al interés de la escuela!

El arquitecto municipal Sr. Rico tiene trazado un proyecto completísimo, que permite organizar modernamente las escuelas públicas de niñas; cuanto prescribe la sana Pedagogía se ha tenido presente en él y habiendo buena voluntad, puede realizarse. Con las 5.940 pesetas anuales que paga el Ayuntamiento por el alquiler de los cinco locales de las referidas escuelas y casas para las maestras, no será difícil encontrar quien levante esos edificios á cambio de percibir aquellas pesetas por determinado número de años; pasados los cuales, quedarían de propiedad del Municipio.

Fuera de Cartagena seguramente hay empresas que solicitarían la edificación en tales condiciones; pero si tal empresa se formara con elementos de la localidad... ¿Por qué no intentarlo?

¡Hay que completar la obra salvadora, hoy estacionada en una indiferencia semiárabe. Esos locales escuelas, malsanos por húmedos, por faltos de aire y luz, donde los contagios son abrumadores, donde en vez de vida se da muerte á los cuerpos, están pidiendo á gritos un Alcalde que nos recuerde á don Mariano Sanz.

Antonio Puig Campillo.

### La Radiotelegrafía

Dicen de Nueva York, que cuando el buque «Momus» navegaba entre Nueva York y Nueva Orleans se inició un incendio á bordo, sin que la tripulación, á pesar de sus esfuerzos, pudiera sofocarlo.

Los pasajeros, enloquecidos, veían que el fuego alcanzaba extraordinarias proporciones, é intentaban arrojar al capitán y á la tripulación, cuando el telegrafista, viendo la gravedad de la situación; lanzó radiogramas en todas direcciones, que surtieron su efecto; pues poco después el vapor «Comus», que navegaba cerca del lugar del siniestro, acudió en auxilio del «Momus», salvando el pasaje y la tripulación.

El admirable procedimiento de la radiotelegrafía, que tantos y tan grandes beneficios ha reportado y está llamado á reportar, evitó una nueva catástrofe marítima, que por las condiciones en que se produjo hubiera podido alcanzar aterradoras proporciones.

**EL ECO DE CARTAGENA**  
se vende en Madrid en el kiosco de la calle de Alcalá, frente á la Presidencia del Consejo de Ministros.

### Cruceros á América

Es indiscutible que, el gran ideal hispano-americano, de unión y fraternidad, que tantos y tan entusiastas partidarios tiene, lo mismo en nuestro país que en las Repúblicas sudamericanas, requiere en primer término, para convertirse en una hermosa realidad, de la acción inteligente é insustituible de nuestra Marina de guerra, la cual paseando nuestra bandera por aquellos mares, daría fe en todo tiempo y en todas circunstancias, no tan sólo del especialísimo interés que á la nación descubridora inspiran los pueblos á que dió vida sino también de su formal propósito de mantener con ellas estrechas relaciones que en el orden económico hablan de ser á unos y á otros igualmente beneficiosas.

En cuantas ocasiones, poco frecuentes por desgracia, han echado nuestros buques de guerra sus anclas en un puerto hispano-americano, se ha visto cómo el vecindario, sin distinción de clases ni categorías, ha rivalizado en agasajar á los marineros españoles, como si en la demostración

entusiasta de sus fraternales simpatías quisieran indicarnos la común conveniencia de estrechar las distancias que nos separan, afianzando los lazos morales que unen á España y á americanos, y sin cuyos lazos, las relaciones comerciales jamás alcanzarán el azombroso desarrollo con que aquellos mercados brindan á nuestros productos.

Ahí están, para demostrar nuestro aserto, la visita que la corbeta «Nautilus» y el crucero «Carlos V» acaban de hacer á los puertos de Buenos Aires, Rio Janeiro, Montevideo y Bahía. En todas estas poblaciones, aparte de hacer á los puertos de Buenos Aires, Rio Janeiro, Montevideo y Bahía. En todas estas poblaciones, aparte de hacer á los puertos de Buenos Aires, Rio Janeiro, Montevideo y Bahía. En todas estas poblaciones, aparte de hacer á los puertos de Buenos Aires, Rio Janeiro, Montevideo y Bahía.

Y es indudable que existiendo tan favorable disposición de ánimo en aquellos países, respecto de España, sería empresa muy asequible para nuestros Gobiernos la de aprovechar el beneficio de los intereses nacionales desarrollando una hábil política de atracción que facilitará el concierto de tratados comerciales.

Para esto es indispensable, en primer término, mantener vivo en aquellos países el recuerdo de España, evitando que se den al olvido las simpatías conquistadas cada vez que uno de nuestros buques arriba á un puerto americano, y esto es lográrselo fácilmente con el concurso eficazísimo de la Marina de guerra.

El furor económico que se apoderó de nuestros hacendistas en el período de la liquidación de las guerras coloniales, dió al traste con la estación naval que, en los mares de América sosteníamos, y la cual para el efecto de mantener allí los prestigios de nuestra bandera y el de conservar las buenas relaciones que siempre han existido entre americanos y españoles, prestaba un servicio que nunca será bastante apreciado.

La situación del Tesoro en los últimos años ha cambiado notablemente, como lo demuestra el hecho de haber sido posible aumentar en un centenar de millones el presupuesto general de gastos.

¿Por qué no restablecer aquel lazo de unión tan conveniente entre España y las Repúblicas de su mismo origen? Inglaterra y Francia, tan atentas

siempre á conservar sus buenas relaciones con todos los pueblos de la tierra, suprimieron hace tiempo sus estaciones navales, que en la práctica adolecían de algunos inconvenientes, reemplazándolas con viajes semestrales ó anuales que en determinadas épocas del año hacen sus buques de guerra á aquellos países con los que desean mantener ó estrechar sus buenas relaciones.

Algo semejante convendría á España hacer para que no se entibara el la buena amistad que hoy la une á los pueblos de América. Uno ó dos cruceros que todos los años salieran de nuestras costas para visitar aquellas Repúblicas, no exigirían aumento de importancia, y lo que en tal comisión se gastara sería reproductivo, pues del pequeño sacrificio se indemnizaría cumplidamente el país con las seguras ventajas que habría de encontrar para desarrollar su comercio exterior.

### EL MAR Y EL AMOR

Con el ronco rugir de las tronadas, las olas con hervor, cubiertas aladas los himnos gigantes de la mar; que á través de las neblinas, y muere en leves ondas en la playa con blando suspirar.

De la vida en la hermosa primavera el amor más ardiente se apodera del pecho con insólito furor; pero muere también en dulce calma, y brota, entre ilusiones, en el alma el germen de otro amor.  
Enrique Tormo Ballester.

### Notas municipales

#### La sesión de ayer

Comenzó el acto, después de la hora fijada y bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Manuel Más, ocupando sitios en los rojos escaños los señores Anaya, Jorquera, Monreal, Carrión, Carmona, Gómez Rubio, Piñero, Alcaraz, Martínez (don Alfonso), Balbrea, Hidalgo de Cisneros, Rosique, Madrid, Moncada (don José) Espín, Oliva, Sánchez Doménech, Escudero, Bonmati, María y Aznar.

Después de terminada la lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada, el Sr. Secretario de la corporación leyó un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia trasladando la R. O. del Ministerio de la Gobernación que dispone cese en el cargo de Alcalde de Cartagena el Excmo Sr. D. Valentín Arróiz.

El Sr. Anaya hace uso de la pala-

bra para manifestar su extrañeza acerca de la incorrecta forma en que esta redactada la comunicación leída, pues el Sr. Arróiz con antelación á la fecha de dicha R. O. había presentado su dimisión.

El Sr. Más da ciertas explicaciones sobre la tramitación de dicha renuncia y el Sr. Espín dice, después de hacer elogios de la gestión de Sr. Arróiz en la Alcaldía, que merecía haber salido del Ayuntamiento de forma.

Lee el Secretario Sr. Carreño la R. O. que nombra Alcalde de esta ciudad á D. Alfonso A. Carrión y éste entre el aplauso del público que era numeroso ocupa el sillón presidencial. El nuevo Alcalde dirige breves frases á los ediles pidiéndoles su benevolencia y cooperación para sus gestiones que serán dedicadas todas al engrandecimiento de Cartagena.

También se dirige al público suplicándole que guarde composturas dentro del salón y dice que si alguna vez tiene que tocar la campanilla para llamarle al orden se considerará fracasado.

Saludan al Sr. Carrión, en nombre de sus amigos los señores Oliva, Jorquera, Alcaraz, y Más.

Se dió lectura después á una carta de D. Augusto Vinyes, de París, suplicando á la Corporación verifique el pago de los cupones de las obligaciones de las obras del Acentarillado.

El Sr. Alcaraz propone que el Ayuntamiento acuerde darse por enterado, autorizando al Alcalde para que conteste á ese documento en la forma que estime conveniente.

El Sr. Oliva se manifiesta conforme, en principio, con lo propuesto por el Sr. Alcaraz.

Hace algunas observaciones y termina remitiéndose al buen criterio del Alcalde, que resolverá si debe ó no contestar la citada carta.

Se lee una solicitud del guarda de cañerías Antonio López, haciendo renuncia del cargo que desempeña, y después de las opiniones expuestas por el Sr. Madrid, Oliva, Alcaraz y Rosique el Ayuntamiento por unanimidad acuerda lo propuesto por el señor Oliva de que la vacante que resulte se ocupe por un empleado de la plantilla municipal, resultando con esto una economía en el presupuesto.

Después de leer otro oficio del Director gubernativo de la brigada de Bomberos D. José Pareta, presentando la dimisión del referido cargo, fundada en motivos de salud.

Hace uso de la palabra el Sr. Marin proponiendo para ese cargo á D. José de Alcaraz, que por sus condiciones

podía decir cosa alguna que despertase sus sospechas.

—Te enviaré mi corazón todos los días—respondí.

—¿Y no correrás peligro?

—Ninguno que yo pueda evitar.

—¿Cuándo volverás? ¡Oh, qué largos me parecerán ahora los días!

—¿Que cuándo volverás?—repetí.—No lo sé, no puedo saberlo.

—¡Pronto, Rodolfo, pronto!

—¡Sólo Dios lo sabe! Pero si no volviese, amada mía...

—¡Oh, cállate, Rodolfo! ¡Cállate! y posó sus labios sobre los míos.

—Si yo no volviese—murmuré,—¿tendrías que ocupar mi puesto, porque entonces tú serías la única representante de nuestra casa. Tú deber entonces ser feliz, no llorar.

Irguióse con toda la majestad de una reina y exclamó:

—¡Sí, lo haré! ¡Cefiría la corona y representaría mi papel! Pero ¡ah! mi corazón moría contigo...

Se detuvo, y aproximándose otra vez á mí—murmuró dulcemente:

—¡Ven! ¡Ven! pronto, Rodolfo!

Su voz, su acento, me dominaron.

XII

A dos leguas de Zenda y por la parte opuesta de aquella donde se alza el castillo, queda un extenso bosque. En su centro y sobre la colina, cuyas laderas cubre el bosque, está construida la hermosa residencia del conde Estanislao de Tarlein, pariente lejano de mi amigo el joven Tarlein. El joven visitaba aquella propiedad muy raras veces; la había puesto á mi disposición y á ella nos dirigíamos. Elegida en apariencia por la abundante caza de sus cercanías, entre la que no escaseaban los jabalíes, lo había sido principalmente por su

te y á pesar de mis temores y tristezas, me sonreí al notar la frialdad y altivez con que me recibió mi amada. Había oído ya que el rey se proponía salir de Estrelsan para ir de caza.

—Siento que no podamos divertir á Vuestra Majestad lo suficiente para retenerle en la capital, dijo golpeando ligeramente el suelo con el pie. Comprendo que yo hubiera podido ofrecer á V. M. alguna mayor distracción, pero fui bastante inocente para creer...

—¿Qué?—pregunté inclinándome hacia ella.

—Que aunque sólo fuese por dos ó tres días, después de... de lo ocurrido anoche quizás V. M. se sentiría suficientemente complacido para no necesitar otras distracciones. Espero que los jabalíes consigán interesarlo y distraerlo más que yo—agregó.

—Precisamente voy en busca de un jabalí—dijo—y de los más feroces y corpulentos; y luego, sin poderlo remediar, me puse á acariciar sus cabellos, pero ella apartó la cabeza.

—¿Estás irritada conmigo?—pregunté fingiendo sorpresa y deseo de aumentar un tanto su enojo.—Nunca la había visto irritada hasta entonces y la hallaba no menos graciosa bajo aquel nuevo aspecto.

—¿Tengo acaso el derecho de enojarme?—pregunté.—Ciento es que anoche tuviste á bien decir